



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta (Edificio Federaciones)
26007 - LOGROÑO
Teléfono/Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR Nº 2/2017: LICENCIAS FEDERATIVAS

Por la presente comunicamos el precio de las licencias federativas para la presente temporada, sin perjuicio de su aprobación por la Asamblea General.

El periodo para realizar las licencias federativas será hasta el próximo 10 de marzo, gracias a la prórroga concedida por la FEDA, ya que estas deberían de haberse tramitado antes de fin de mes, siendo las siguientes:

| | |
|---|-------------|
| Licencia de jugador menor de 14 años (Con o sin Elo) | 7,50 Euros |
| Licencia de jugador sin evaluación Elo FIDE | 11,00 Euros |
| Licencia de jugador con evaluación Elo FIDE | 16,50 Euros |
| Licencia de Club | 82,50 Euros |
| Licencia de Arbitro Regional: | 11,00 Euros |
| Licencia de Monitor Regional: | 11,00 Euros |

Las licencias deberán remitirse en fichero informatizado que se puede descargar de la página web de la Federación.

Los ingresos correspondientes se efectuarán en la cuenta nº ES16 3008 0175 4327 5562 2723 de Caja Rural de Navarra, realizando el abono de los mismos antes de la fecha prevista como fin de plazo para las licencias ordinarias.

Los clubes deberán remitir o presentar el resguardo del ingreso realizado, así como la aclaración de las licencias abonadas.